

# **POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

## **PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ALFREDO ENRIQUE PAZMIÑO ALVAREZ ABPAZMIXTRANS S.A.**

*Para mayor entendimiento de los estados financieros del ejercicio económico 2019, se incluye en narrativa e información descriptiva lo más relevante del periodo:*

### **Información general**

**LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ALFREDO ENRIQUE PAZMIÑO ALVAREZ ABPAZMIXTRANS S.A.** es una Sociedad Anónima, radicada en Ecuador con número de RUC 1391824181001 con expediente societario No. 701427, con domicilio en la Ciudad de Flavio Alfaro en la Av. Carlos Alberto Aray y Sucre a lado del Sindicato de Choferes. La actividad para lo cual fue creada es la prestación de servicios de transporte de carga liviana por carretera; se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Cuarta del Cantón Quito el 10 de Marzo del año 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Flavio Alfaro día 16 de Marzo del 2015.

### **Hechos relevantes durante el ejercicio económico 2019 en el ámbito contable, financiero, administrativo y legal.**

La Compañía se constituyó con un capital social de \$800.00 dividido en 800 acciones de un valor nominal de \$1,00 cada una, los nombramientos de Presidente y Gerente fueron inscritos en el Registro de la Propiedad del Cantón Flavio Alfaro bajo los registros No. 10 y 11 del día 17 de Marzo del año 2015.

### **POLITICAS CONTABLES:**

#### **Bases de elaboración y políticas contables**

*Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares americanos (USD \$).*

#### **Uniformidad en la presentación:**

*Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:*

- ✓ *La naturaleza de la reclasificación.*
- ✓ *El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.*
- ✓ *La razón de la reclasificación.*
- ✓ *Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.*

#### **Materialidad (Importancia relativa) y agrupación de partidas**

*La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por*

*liquidez, considerando que este nos permita demostrar la imagen fiel del giro del negocio.*

### **Presentación de conjunto completo de estados financieros**

*La compañía presentará el conjunto completo de estados financieros que incluirá lo siguiente:*

- ❖ a) Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.*
- ❖ b) Un estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa, que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado.*
- ❖ c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.*
- ❖ d) Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.*
- ❖ e) Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.*

*El conjunto completo de estados financieros de la compañía se presentará cada uno de ellos con el mismo nivel de importancia.*

### **Identificación de los estados financieros**

*La compañía mostrará la siguiente información en la cabecera de cada hoja de los estados financieros:*

- ❖ El nombre de la compañía.*
- ❖ Nombre del Estado Financiero.*
- ❖ El periodo de presentación.*
- ❖ El equivalente monetario.*

*La compañía revelará lo siguiente en las notas:*

- ❖ El domicilio, la forma legal y el país en que se ha constituido y la dirección de su oficina principal donde desarrolla sus actividades.*
- ❖ Una descripción de la naturaleza de la operación de la compañía, así como de sus principales actividades.*

### **Estado de Situación Financiera**

#### **Separación entre partidas corrientes y no corrientes**

*La compañía presentará los activos corrientes y no corrientes y los pasivos corrientes y no corrientes, como clasificaciones separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando su presentación basada en su función proporcione una información que sea fiable y más relevante.*

#### **Orden y formato de las partidas del estado de situación financiera**

*Se incluirán otras partidas cuando el tamaño, naturaleza o función de una partida o grupo de partidas similares sea tal que la presentación por separado sea relevante para comprender la situación financiera de la compañía.*

partidas similares podrán ser modificadas de acuerdo con la naturaleza de la compañía y de sus transacciones, para suministrar la información que sea relevante para la comprensión de la situación financiera de la compañía.

#### **Información a presentar en el estado de situación financiera o en las notas**

La compañía revelará, en el estado de situación financiera o en las notas, las siguientes sub-clasificaciones de las partidas presentadas:

- ❖ *Propiedades, planta y equipo en clasificaciones adecuadas para la compañía.*
- ❖ *Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que muestren importes por separado por cobrar de partes relacionadas, importes de terceros y cuentas por cobrar procedentes de ingresos acumulados (o devengados) no facturados todavía.*
- ❖ *Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que muestren importes por separado por pagar a proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas, ingresos diferidos, y acumulaciones (o devengos).*
- ❖ *Provisiones por beneficios a empleados y otras provisiones.*
- ❖ *Clases de patrimonio, tales como capital, ganancias acumuladas y reservas.*

#### **Estado del Resultado**

##### **Presentación del Estado del Resultado**

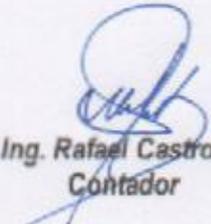
La compañía presentará su Estado Integral de Resultados del periodo:

En un solo estado del resultado integral, que presentará todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el periodo.

La compañía incluirá, como mínimo, en el estado del resultado, partidas que presenten los siguientes importes para el periodo:

- ❖ a) *Ingresos de actividades ordinarias.*
- ❖ b) *Gastos Operativos*
- ❖ c) *Gastos Financieros*
- ❖ d) *Otros Gastos*
- ❖ e) *Otros Ingresos*

  
**Sr. Abdel S. Pazmiño R.**  
Gerente General

  
**Ing. Rafael Castro P.**  
Contador